

se saque testimonio del, y se entregue al Sr. Con-  
paxa su remision a dha R.ª Camara, quedando  
la enuncada Carta Orden en este Libro Capp.  
Alcaide de la Eneste Ayuntamiento. se ha visto el expediente formado  
al Carrel a Pedimento de Alfonso Mañz. Cervera de Baza que  
pretende se le coonemere el Nombrem.º que le ha  
hecho de Alcaide de la Real Carrel, tanto por los de-  
cidentes q.º padere como por la Cortedad de fianzas  
en una atencion y conta de lo dho y expresado por el  
Sr. Procurador Sindico General del traslado que ve-  
ledio, Acordo se le bar y lebo el Nombrem.º de Al-  
caide de la R.ª Carrel del expresado Alfonso Mañ-  
tinez Cervera de Baza, y en su Lugar nombra-  
y nombro a Alfonso Cano morador en la Nueva  
del Rio, a quien se le haga Saca para su acepta-  
cion y que de la fianza correspondiente, entendi-  
dose por Regla General que esta hade avonder alo  
menor hasta la Cantidad de quinientos mil r.º. Lo  
qual sirva a Providencia para agora y lo sub-  
zerivo

Abasto de Eneste Ayuntamiento se ha visto en memor.º dado  
por Pascual y Miguel Perez, vecinos desta Ciud.  
ofreciendo Abastener a este Comun a treze claros  
y a buena Calidad por Atempo de un año q.º dara  
principio el dia primero de Enero del proximo  
venidero a trezeientos setenta y ocho a precio de treze  
quartos cada libra los quatro primeros meses q.

